

# INFORME *INTEGRAR*

*INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA*

*FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

IIL-FCJS-UNLP

CALLE 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA – REPÚBLICA ARGENTINA

TEL/FAX: 54-0221-421-3202

E-MAIL [integra.unlp@gmail.com](mailto:integra.unlp@gmail.com)

[www.iil.jursoc.edu.ar](http://www.iil.jursoc.edu.ar)

**Nº 152 – FEBRERO DE 2025**

## SUMARIO

- REFLEJOS DE LA SOCIEDAD DIGITAL SOBRE LAS MODALIDADES DE TRABAJO EN AMÉRICA LATINA
- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

## REFLEJOS DE LA SOCIEDAD DIGITAL SOBRE LAS MODALIDADES DE TRABAJO EN AMÉRICA LATINA

**Marcelo Halperin**  
*Dr. en Derecho y Ciencias Sociales*

### Introducción

El acelerado proceso de expansión de tecnologías digitales en el mundo entero, a partir de la necesidad de sobrellevar la pandemia de COVID 19, ha producido beneficios macroeconómicos y organizacionales cuya magnitud no debería minimizarse. En particular, para América Latina, un informe del Banco Mundial destacó el incremento de la conectividad digital en la región, hasta el punto de considerar que, con las necesarias inversiones complementarias, podrían morigerarse significativamente los efectos de un bajo crecimiento económico, las restricciones fiscales y el consiguiente descontento social<sup>1</sup>.

Estas prudentes apreciaciones distan del entusiasmo tecnocrático que prevaleció hasta hace pocos años, al punto que la difusión de tecnologías digitales en los países latinoamericanos trajo aparejada una premisa: la alfabetización digital cumpliría funciones socialmente integradoras<sup>2</sup>.

Era de esperar que dicha suposición se fuera dejando a un lado con el acceso masificado a los dispositivos electrónicos y atendiendo a que los mayores índices de conectividad difícilmente pueden correlacionarse con alguna hipotética mejora en las condiciones para la inclusión social.

---

<sup>1</sup> Banco Mundial (2023) “Conectados: Tecnologías Digitales para la Inclusión y el Crecimiento”

<sup>2</sup> Un documento de la CEPAL publicado en 2010 todavía reflejaba la euforia que había despertado la difusión de Internet: “El objetivo de la universalización del acceso a banda ancha tiene la misma importancia para el desarrollo con igualdad que tuvo el desarrollo de las redes de energía eléctrica, caminos y transporte para el avance de la actividad industrial en el siglo pasado. Es un servicio indispensable que ofrece oportunidades de progreso económico y mayor igualdad y participación. Por ello el acceso a Internet de banda ancha debe considerarse un derecho de los ciudadanos de América Latina y el Caribe”. (p. 109)

Más aún, pese a que en la región parece seguir predominando aquella presunción que asocia la exclusión social con los insuficientes índices de conectividad, se observa en las calles de cualquier gran ciudad latinoamericana a multitudes de personas ostensiblemente pobres portando “móviles”, esto es, teléfonos “inteligentes” (*smart phones*) u otros dispositivos electrónicos aptos para establecer conexiones digitales<sup>3</sup>.

La difusión exponencial de teléfonos celulares revela que el “móvil” es la vía principal de acceso a Internet en América Latina. Y el futuro cercano está signado por el predominio de una quinta generación de tecnología de comunicación móvil (5G), que supone no sólo mayor velocidad y eficiencia en las conexiones sino también una multiplicidad de aplicaciones para el trabajo y el ocio, con todo lo que implica en términos de hiperconectividad.

A la luz de esta superposición de datos: ¿cómo se compatibilizan los índices de digitalización social con la pobreza y la desigualdad? Quienes están enfocados en una u otra dimensión pueden no advertirlo, pero bajo determinadas condiciones la conectividad y la pobreza en América Latina parecen realimentarse recíprocamente.

Ocurre que en gran medida la supervivencia cotidiana depende de la conectividad. Los trabajadores pobres y trashumantes necesitan de los dispositivos electrónicos para ir trazando a cada momento sus recorridos, anuncios y compromisos laborales. En los términos de Davide Sisto (2023), el *smart-phone* representa para cualquier usuario una *casa transportable*. Pero esta última expresión es especialmente aplicable en condiciones de precariedad laboral. Los desafíos que plantean las revoluciones tecnológicas de la época para multitudes de trabajadores pobres e itinerantes traen consigo un signo de particular incertidumbre y ansiedad. A ellos se les puede asignar el irónico calificativo utilizado por Kenneth Goldsmith, también citado por Sisto (2023), para calificar al ser humano 2.0, esto es, a las generaciones adictivamente dependientes de los dispositivos electrónicos: “*walking dead*”. Medio despiertos, medio dormidos en sus azarosos itinerarios cotidianos, millones de sujetos somnolientos están inmersos de manera compulsiva en un mundo donde, como apunta Sisto (2023), “*el espacio y el tiempo compartido ya no depende*

---

<sup>3</sup> En un reportaje del sitio web brechacero.com, realizado en mayo de 2024, el director de investigación de *Telecom Market Data & Intelligence*, Jesús Romo, destacó que “la banda ancha móvil es sumamente importante porque es el acceso principal a Internet en América Latina”.

*estrictamente de la contigüidad física*”. Y, paradójicamente, sus tareas figuran entre las de mayor carga y compromiso corporal.

En principio, es fácil advertir que la sociedad digital ha penetrado en las estructuras ocupacionales de los países latinoamericanos mediante la propagación de modalidades de trabajo que provocan comportamientos compulsivos al vincular la preservación del empleo a la posibilidad de mantener abierta una vía de conectividad. De tal modo, la primera cuestión a considerar es la del encuadramiento económico, cultural y social para una nueva forma de desvalorización del trabajo humano. A continuación, se impone el relevamiento de las condiciones de precariedad que caracterizan al desempeño laboral supeditado a la conectividad digital. A título ilustrativo y para corroborarlo, son examinadas más abajo algunas investigaciones acerca de dos tipos de actividades signadas por dicha precariedad: el trabajo doméstico remunerado y los repartidores callejeros. Luego se revisa la bibliografía sobre una modalidad ocupacional en franca expansión para tareas administrativas y profesionales diversas: el trabajo remoto, a distancia o tele-trabajo enmarcado por la conectividad digital.

La última sección aborda la inserción laboral en los sistemas de conectividad digital desde el punto de vista de sus efectos sobre el reduccionismo cognitivo. En esa perspectiva puede ser fructífero preguntarse sobre la hipotética funcionalidad ocupacional y aun social y política de la pérdida inducida de pertenencias y referencias espacio-temporales.

## **I. El marco económico, social y cultural de la desvalorización laboral**

Durante las primeras décadas del siglo XXI puede observarse un ritmo vertiginoso de acumulación y reproducción del capital motorizado por las llamadas “tecnologías de la información y las comunicaciones” (TIC). Se manifiesta por alteraciones sustanciales de las condiciones de producción y sus efectos sociales. Los Estados nacionales, empezando por los países de mayor desarrollo, ya no pueden controlar dentro de sus propios territorios el desplazamiento hacia la pobreza y la marginalidad de poblaciones cada vez más numerosas, sino a un costo fiscal que tiende a crecer de manera exponencial.

Tales desplazamientos, segregaciones o exclusiones en los sistemas de estratificación social, tanto al interior de las fronteras como a través de ellas, siguen la secuencia de las disrupciones impuestas por oleadas intempestivas de innovaciones tecnológicas asociadas

a procesos de acumulación y reproducción del capital. En esta dinámica, los procesos de mayor acumulación y reproducción del capital se inscriben bajo la matriz productiva de las TIC.

Como es sabido, dichos procesos son realimentados por un sucedáneo de la plusvalía que genera ingresos siderales: los datos no remunerados que aportan consumidores y usuarios de contenidos digitales y cuya utilidad va en aumento a medida que se procesan con mayor velocidad y sofisticación, para luego monetizarse y ser reutilizados a fin de condicionar las subsiguientes demandas de los mismos consumidores y usuarios<sup>4</sup>.

El desafío político es doble: por un lado, sostener el ritmo de expansión al que deben seguir contribuyendo los consumidores y usuarios aunque se vayan empobreciendo, lo que demanda mayores recursos del erario público y, por otro lado, desplegar políticas internacionales predatorias y acaparadoras de mercados (“guerras comerciales”) para mitigar así el daño producido por la competencia desplegada en el curso de pugnas frenéticas que tienen como finalidad última el sostenimiento de la dinámica de acumulación y reproducción del capital.

Se trata de una explosiva concentración del capital generada por las prácticas monopólicas asociadas a las TIC y que repercute decisivamente sobre las condiciones de todo tipo de trabajo remunerado y a escala global. Lleva consigo la entronización de un nuevo sistema de valoraciones sociales, a partir de la captura y manipulación de datos obtenidos mediante motores de búsqueda de información y sistemas operativos instalados en los dispositivos utilizados para la conectividad. Los consumidores y usuarios de servicios ofrecidos por las corporaciones transnacionales en el sector de las TIC, al proporcionar sus datos y demandas, “están trabajando” para esas mismas corporaciones prácticamente a título gratuito. En este marco, es de esperar que cualquier tipo de trabajo tienda a ser socialmente desvalorizado.

Recurriendo al lenguaje algebraico, convendría desmenuzar la bibliografía para “despejar una incógnita”. Pese a que la desvalorización del trabajo suele asimilarse a su creciente informalidad desde un punto de vista jurídico, se ha llegado al punto en que este concepto

---

<sup>4</sup> Numerosos trabajos abordan las implicaciones históricas de estas prácticas de explotación. Al respecto son ilustrativas las asociaciones de ideas propuestas por Yanis Varoufakis en “Tecnofeudalismo. El sigiloso sucesor del capitalismo”, Deusto 2024.

resulta insuficiente para captar el sentido de la precarización laboral. En efecto, está dejando de prestar utilidad la extensa bibliografía, que desde las últimas décadas del siglo XX, para registrar la precariedad de las condiciones de trabajo, procuraba deslindar las relaciones laborales “formales” de las “informales” o carentes de protección social institucionalizada.

El énfasis sobre las implicaciones del trabajo informal estuvo justificado por la progresiva flexibilización de las relaciones laborales en términos de reducción de los beneficios característicos de la protección social institucionalizada. En este aspecto, durante los últimos años del siglo pasado se registró un viraje interpretativo. A partir de aportes como los de M. Castells y de A. Portes, comenzó a desecharse la tipificación de la informalidad laboral en tanto indicador marginal de la economía capitalista, para pasar a ser considerada como una manifestación propia, si bien subordinada, del mismo modo de producción predominante.<sup>5</sup>

Pero adoptando una perspectiva diferente de la que anima los debates sobre la referida informalidad laboral y el papel del Estado como garante o no de protección social, bajo cualquier calificativo que se adopte para distinguir los trabajos “formales” de los “informales” puede advertirse que, tanto en una como en otra modalidad aparecen cada vez con mayor frecuencia e intensidad rasgos de precariedad y vulnerabilidad:

La precariedad no está dada por ocupar un puesto de trabajo o empleo atípico, sino por el carácter endeble, inestable, itinerante de las inserciones laborales. Si en los años noventa este concepto resultó especialmente útil para analizar el paso del empleo al desempleo o incluso a la inactividad, treinta años después, cuando el paradigma del empleo asalariado registrado ha perdido su hegemonía (en tanto modelo dominante y horizonte de sentido), permite pensar la inestabilidad o itinerancia en un sentido más amplio, en tanto las/os trabajadoras/as pasan de forma dinámica por categorías ocupacionales heterogéneas (Haidar, Arias y Menendez, 2023, p. 14).

---

<sup>5</sup> Así lo destaca Espejo en su trabajo “Informalidad laboral en América Latina”, CEPAL, 2022. Las contribuciones más difundidas de M. Castells y A. Portes se encuentran en: “The origins, dynamics and effects of the informal economy”, en A. Portes, M. Castells y L. Benton (1989) (Comp.): The informal economy: studies in advanced and less developed countries.

Desde una posición opuesta, ensalzando la transformación de las prestaciones ocupacionales como benéfico reflejo del desarrollo tecnológico, suele insinuarse que los sistemas de organización laboral a través de redes digitales de algún modo estarían reflejando -a escala humana- la estructura del universo develada por las más recientes revoluciones científicas<sup>6</sup>. En especial, se caracterizan las redes digitales que incorporan al trabajo en tanto manifestaciones innovadoras de una desmaterialización de las relaciones sociales al transformarse en interacciones a distancia. Este tipo de fantasía infunde una especie de armonía que anudaría el sistema económico y social con la “naturaleza” tal como es interpretada por las teorías científicas de la época.

Sin embargo, parece muy aventurada cualquier extrapolación que asocie la digitalización del trabajo con los avances en la termodinámica y el electromagnetismo a propósito de hallazgos sobre conservación de la energía y el concepto de “campo” para situar las pulsiones eléctricas y magnéticas. Dicha asociación es inconducente debido a que los sistemas de organización del trabajo –con toda su carga tecnológica- forman parte de las condiciones de producción impuestas por el sistema de dominación económica y social<sup>7</sup>. De ahí que dichos sistemas continúen reproduciendo las modalidades de explotación preestablecidas. En este sentido mantienen plena vigencia las ideas de Raúl Prebisch (1989):

Se necesita...y ello es ineludible...la transformación del proceso de apropiación del fruto del progreso técnico, de su distribución y de la acumulación de capital que impulse intensamente el desarrollo económico, con gran sentido de equidad social.  
(p.46)

Para que el progreso técnico penetre cada vez con mayor profundidad en la estructura de la sociedad, extendiendo a toda la colectividad sus frutos, se requiere que una parte adecuada de este fruto se dedique a la acumulación de capital reproductivo (...)  
Distribución equitativa y acumulación forman parte integrante de la ética del

---

<sup>6</sup> Para una sistematización sobre las implicaciones culturales de las más recientes revoluciones científicas véase: J.A. López Mosqueda y V. Aboites (2017): “La filosofía frente al objeto cuántico”, en Revista Mexicana de Física, vol. 63.

<sup>7</sup> En este sentido puede interpretarse la presentación de Soledad Stoessel al seminario de FLACSO Ecuador “El trabajo en América Latina en tiempos de digitalización” efectuado el 18 de noviembre de 2024. Stoessel advirtió el error de circunscribir el análisis a meras ponderaciones del recurso tecnológico sobre las condiciones laborales, cuando la lógica de la digitalización responde a las determinaciones del sistema económico internacional.

desarrollo. Y para cumplirla se necesita racionalidad, esto es, una racionalidad vinculada a la consecución de objetivos éticos. (p. 39).

Finalmente, es legítimo presumir que la referida desvalorización del trabajo se acentúa en sociedades periféricas sometidas al peso de sus múltiples disparidades e insuficiencias estructurales como son las sociedades latinoamericanas y que, por lo tanto, exhiben una mayor vulnerabilidad frente a las condiciones de producción impuestas desde las sociedades centrales.

## **II. Condiciones de trabajo y disrupciones tecnológicas**

Abunda la literatura que analiza y predice los efectos nocivos de las disrupciones tecnológicas sobre las estructuras ocupacionales. En América Latina son inquietantes los índices de precariedad laboral en ocupaciones características de una época tecnológica en retirada: servicios suministrados en pequeña escala por “repartidores” y “choferes” (prevalentemente masculinos)<sup>8</sup>; “empleo doméstico” (prevalentemente femenino); y trabajos por cuenta propia bajo la modalidad de venta callejera u ofreciendo distintos tipos de servicios de acarreo, mantenimiento y reparación de instalaciones.

El carácter residual de estas prestaciones, tan habituales en la vida cotidiana de las ciudades latinoamericanas, contrasta con los anuncios sobre la inminente difusión de vehículos autónomos terrestres y aéreos (*drones*) para trasladar personas y cargas, así como la disposición masiva de dispositivos robóticos asignados a tareas hogareñas (como aplicaciones de la denominada “internet de las cosas”). Pero entretanto, estas funciones son desempeñadas masivamente por personas de carne y hueso bajo condiciones que suelen caracterizarse por su precariedad.

Sin embargo, las investigaciones acerca de la precariedad laboral no suelen asociarla con los procesos de sustituciones tecnológicas. Una de las excepciones fue la propuesta de Cynthia Pok para fijar, como una de las dimensiones indicativas de “inserción laboral

---

<sup>8</sup> A propósito de las tecnologías en ciernes sobre reparto a domicilio, en el sitio web [il-latam.com/blog/business-context/](http://il-latam.com/blog/business-context/) se encuentran distintas referencias a la progresiva expansión de la “logística de última milla con drones”.

endebles” a: “la inserción en ocupaciones en vía de desaparición por efecto del desarrollo tecnológico”<sup>9</sup>.

Así, una fuerza laboral tan multitudinaria como inorgánica recorre los núcleos urbanos y periurbanos compartiendo una característica que remite a imágenes medievales: son trabajadores “itinerantes” en un doble sentido. Por un lado, deben adaptarse a cambios permanentes en las prestaciones para poder subsistir. Pero son también itinerantes en el sentido estrictamente corporal de “trashumantes”, inmersos en el flujo caótico de las grandes ciudades. Suelen bajar a los barrios-dormitorio y centros comerciales donde ofrecen sus servicios viajando dificultosamente desde los asentamientos en los que residen, acosados por diversas carencias estructurales. Pero algo los distingue y orienta en sus trayectos azarosos: las pantallas encendidas de sus dispositivos electrónicos. En tal sentido:

Los cambios en el concepto de informalidad a partir de los años 2000 son un reflejo, entre otras, de las transformaciones ocurridas en la organización productiva y en el mercado de trabajo a partir de la cuarta revolución tecnológica y de la intensificación de los procesos de digitalización de las economías. (Abramo, 2021, como citado en Espejo, 2022, p.13)

### II.1. El caso del trabajo doméstico remunerado

En los horarios que el transporte público de las ciudades latinoamericanas se encuentra desbordado, abundan las pasajeras que viajan hacia o desde hogares, oficinas e instalaciones donde prestan servicios de limpieza y mantenimiento. Cuando pueden, van escrutando sus pantallas.

Debido a la informalidad que caracteriza estas labores, el volumen de la masa ocupacional resulta de difícil determinación. Por lo demás, las estimaciones para la región no han sido sistemáticamente actualizadas desde la publicación en 2021 de un documento de la OIT con motivo del décimo aniversario del Convenio 189 (Lexartza Artza, 2021). Sin embargo, se sabe que esta fuente ocupacional absorbe mayormente a mujeres pobres y que

---

<sup>9</sup> Conforme Cynthia Pok y Andrea Lorenzetti (2007): “El abordaje conceptual-metodológico de la informalidad”. Las autoras se remiten al concepto de precariedad laboral utilizado por Pok en 1992 cuando aludió al “*desempeño en ocupaciones en vías de desaparición o de carácter redundante en términos de las necesidades del aparato productivo*”.

representa un porcentaje significativo –aproximadamente el 15%- de todas las mujeres ocupadas en numerosos países de la región como Argentina, Brasil, Costa Rica, Paraguay, Guatemala, República Dominicana y Uruguay<sup>10</sup>. En 2019 la OIT calculaba que el trabajo doméstico en América Latina sumaba alrededor de quince millones de personas. En su gran mayoría son trabajadoras que prestan servicios con retiro y, debido a ello, distintas fuentes registraron las penurias ocasionadas por la pandemia del COVID 19 cuando perdieron el empleo y los ingresos ante la imposibilidad de desplazarse y de cumplir tareas que de por sí requieren una cercanía personal con las familias empleadoras. Todavía en el año 2023 no se habían recompuesto totalmente los niveles ocupacionales anteriores a la pandemia (Gontero y Velazques, 2023).

En la región estas trabajadoras todavía no son mayormente reclutadas ni controladas a través de plataformas digitales, como en cambio sucede con los repartidores callejeros. En cambio, recurren a la tecnología digital para mantener contactos indispensables mientras se trasladan y durante las pausas de sus quehaceres. Como se apuntó más arriba, la gran mayoría de los servicios son prestados “con retiro”, registrándose además una tendencia histórica hacia la elevación de las edades-promedio de las trabajadoras. De ahí que al recorrer en transporte público las distancias –que suelen ser apreciables- desde y hacia los barrios populares donde residen, lleven consigo “móviles” para conectar con los empleadores y especialmente con quienes las esperan en sus hogares –habitualmente menores- cuyo sustento depende de ellas.

Si bien la conectividad digital a la que están expuestas estas empleadas parece limitarse al uso de teléfonos móviles fuera de sus tiempos y espacios ocupacionales, no debería minimizarse la necesidad de una creciente utilización del recurso, en oportunidad de su desempeño laboral, para manipular dispositivos electrónicos instalados con cada vez mayor frecuencia en los hogares latinoamericanos. Son las diversas aplicaciones de la “internet de las cosas” que facilitan tareas de limpieza, cocción y preservación de alimentos y control de instalaciones eléctricas e hidráulicas. Aunque los estudios empíricos no lo registran, ya es llamativa la versatilidad de las trabajadoras hogareñas para rastrear en sus móviles

---

<sup>10</sup> Asimismo, en el citado documento de la OIT se estimaba que en América Latina y el Caribe las trabajadoras domésticas migrantes representaban entonces nada menos que el 35,3% del total de trabajadoras migrantes.

(“*googleando*”) las instrucciones que les permitan manipular los dispositivos de los que deben valerse durante su quehacer cotidiano.

En síntesis, con motivo de las labores domésticas remuneradas el uso de los dispositivos digitales se focaliza sobre el objetivo principal de mantener abierta una vía de conectividad con los empleadores, habida cuenta que en la región no está difundida la contratación a través de plataformas virtuales. En este caso los estudios empíricos realizados no han detectado alguna relación significativa entre la necesidad de recurrir a los dispositivos digitales y signos de ansiedad con motivo del desempeño. Por lo demás, esa vía de conectividad no sustituye totalmente a las directivas y controles que suelen efectuar personalmente los empleadores y en los ámbitos donde se prestan servicios. A la vez, atendiendo a las características de dichas prestaciones, la vinculación entre trabajadoras del sector es escasa y en este aislamiento tampoco incide la digitalización<sup>11</sup>.

## II.2. El caso de los transportistas y repartidores callejeros

Si se intentara ilustrar la trashumancia en los conglomerados urbanos de la región, no habría mejor ejemplo que el ofrecido por la variedad de individuos que deben cumplir recorridos preestablecidos, llevando consigo distintas cargas, incluyendo a personas y bienes de todo tipo<sup>12</sup>.

Dentro del rubro resaltan los repartidores de comidas a domicilio. Su capital de trabajo está constituido esencialmente por los vehículos en los que se movilizan y por los dispositivos digitales de los que van munidos. Pero la clave de su inserción laboral está en las plataformas que los reclutan y luego condicionan de manera compulsiva su desempeño al dirigirlos hacia los lugares de suministro y con la especificación de los pedidos que deben satisfacer, asegurando el seguimiento del itinerario por el consumidor.

La compulsión ejercida por las plataformas suele manifestarse bajo distintas modalidades leoninas, como el sistema de “bloqueos” informáticos. Analizando el caso argentino, se observó esta práctica enajenante por la cual:

---

<sup>11</sup> Pese a la nutrida bibliografía con respecto al trabajo doméstico remunerado en la región, no se ha puntualizado esta relativa inocuidad de las tecnologías digitales sobre dicha modalidad ocupacional.

<sup>12</sup> Con respecto a estas actividades de traslado de personas y cargas y reparto de mercaderías, para repasar la historia de las empresas que operan sobre la base de plataformas digitales en los países latinoamericanos véase el trabajo de Míguez y Diana Menéndez (2022).

Quien resulta bloqueado no podrá trabajar hasta tanto se lo vuelva a habilitar –una suspensión puede durar horas, días o erigirse como permanente-. Las razones pueden obedecer al incumplimiento con requerimientos administrativos, no conectarse para trabajar en el horario elegido o tener quejas reportadas por clientes”. (Pereyra y Poblete, 2022, p. 369)

Pero este “bloqueo” y, en especial, cuando representa el despido anticipado, pone de manifiesto el daño cognitivo que genera una condición laboral signada por la más brutal despersonalización. En tal sentido, Andrea Del Bono (2020) sintetizó, recurriendo a un trabajo de M. Mohlmann y L. Zalmanson (2017), algunas características traumáticas de la denominada “gestión algorítmica”<sup>13</sup> que somete a los repartidores:

Seguimiento continuo del comportamiento de los trabajadores; evaluación constante de su desempeño, de las evaluaciones del cliente y de la aceptación o rechazo que éstos tienen del trabajo realizado; implementación automática de decisiones sin revisión humana; interacción de los trabajadores con un “sistema” que los priva de oportunidades de retroalimentación, discusión y negociación, y un último elemento de importancia central, la baja transparencia (...) La baja transparencia se deriva de las prácticas comerciales competitivas que evitan que las plataformas revelen cómo funcionan los algoritmos, pero también de la naturaleza adaptativa de los algoritmos, según la cual las decisiones cambian de acuerdo con la recopilación de datos”. (p. 9)

Los repartidores de comida a domicilio en América Latina padecen su precariedad laboral estando cognitivamente atrapados en el entrecruzamiento de sistemas informáticos: las aludidas plataformas que marcan los recorridos y condicionan la preservación del vínculo laboral al ritmo que absorben y procesan con opacidad los datos extraídos de móviles activados por los consumidores<sup>14</sup>.

---

<sup>13</sup> La “gestión algorítmica” designa un sistema de ajustes en el trabajo en el que las tareas se asignan, optimizan y evalúan a través de algoritmos y rastreo de datos.

<sup>14</sup> Así se desprende de las consideraciones expuestas en el sitio web de EMR “Perspectiva del Mercado Latinoamericano de Comida a Domicilio Online”, estimando para el año 2023 que el mercado latinoamericano de comida a domicilio en línea alcanzó un valor de más de seis mil quinientos millones de dólares. Con anterioridad, a través de su informe “Ingresos de la industria de reparto de comida on line en América Latina de 2017 a 2023 por área”, el sitio de STATISTA, el 9 de noviembre de 2022, había proporcionado gráficos para cuantificar el pedido de comidas en línea dentro de la región durante 2022. Y otro sitio web, “INBOUND LOGISTICS LATAM”, bajo el título

En el centro de estos intrincados sistemas de redes digitales, el “*rider*”, tal como eufemísticamente se lo ha catalogado aun en América Latina, es un trabajador acosado en un mar de incertidumbre:

Por un lado, la inestabilidad y precariedad laboral que caracteriza a las plataformas – una incertidumbre estructural. Por otro lado, la que resulta del propio proceso de trabajo y se experimenta a partir de situaciones cotidianas y recurrentes que alteran las previsiones y el desarrollo esperado de una jornada laboral: la incertidumbre cotidiana. (Palermo Haber y Molina, 2022, p. 1)

En resumen, el condicionamiento tecnológico de la incertidumbre, bajo el manto de la invisibilidad del “sistema”, tal como puntualizan los autores mencionados, no se agota en las imposiciones propias de las plataformas, sino que invade la cotidianeidad en la medida que la jornada laboral está supeditada a imprevisibilidades en la conectividad y a la dificultad para acceder, frente a distintos contratiempos, a orientaciones o respuestas oportunas y reparadoras.

Por último, esta modalidad difiere del trabajo doméstico remunerado con respecto a la mayor posibilidad de los repartidores para entablar una interacción sistemática horizontal a fin de organizar reclamos colectivos.<sup>15</sup> Así, distintas movilizaciones desplegadas en diferentes países de la región le han dado al sector una particular visibilidad social. Sin embargo las manifestaciones de protesta no han producido mayores resultados, más allá que el ocasional resarcimiento a trabajadores individuales por accidentes o arbitrariedades padecidas en su desempeño.

### II.3. Empobrecimiento cognitivo en la sociedad digital: la modalidad del tele-trabajo

---

“Delivery en Latinoamérica alcanzará un valor de 15 MDD en 2032”, el 6 de mayo de 2024 ofreció nuevas estimaciones para el año en curso.

<sup>15</sup> “El hecho de que las labores se desarrollen en el espacio público y de que muchas veces impliquen tiempos de espera en lugares comunes cercanos a ciertos polos gastronómicos ha facilitado una interacción nutrida entre estos trabajadores –interacción que, para un colectivo laboral con acceso fluido a las comunicaciones virtuales, se prolonga en el ámbito de las redes sociales-. Estos intercambios han permitido la elaboración de reclamos y la organización de protestas dirigidas a las empresas...” (López Mourelo y Pereyra, 2020, p. 5)

A partir de las experiencias aquilatadas durante la pandemia de COVID 19, el trabajo remoto dependiente de la conectividad digital constituye una modalidad con tendencia a expandirse y que condiciona la subsistencia de poblaciones cada vez más numerosas<sup>16</sup>.

De modo que la necesidad de contar con recursos para la conectividad (acceso a móviles y plataformas virtuales) a fin de subsistir, no sólo califica una condición de pobreza. Esa misma necesidad, para individuos situados en estratos sociales intermedios, en la mayoría de los casos, los empobrece cognitivamente bajo una modalidad de inserción laboral que se difundió exponencialmente en el curso de los confinamientos padecidos durante la pandemia del COVID 19: el “tele-trabajo”<sup>17</sup>. Tal merma tiene el mismo fundamento cultural expuesto más arriba con respecto a estratos sociales inferiores: la descalificación o desvalorización de cualquier tipo de trabajo remunerado, en la medida que para las condiciones de producción predominantes la acumulación y reproducción del capital están sustentadas en gran medida por el trabajo “no” remunerado de los consumidores y usuarios de dispositivos electrónicos.

A esta primera desvalorización cultural, deberían sumársele las secuelas psico-físicas traumáticas del tele-trabajo: una exposición excesiva frente a los dispositivos electrónicos, sin regulaciones adecuadas que permitan neutralizarlas. Sobre este último punto abunda la bibliografía<sup>18</sup>.

Pero mucho menos atención merece el tratamiento del empobrecimiento cognitivo de sujetos sometidos a una condición de aislamiento sintomático propio de su inserción laboral. En el tele-trabajo la sobrecarga impuesta por las disciplinas de la conectividad digital es

---

<sup>16</sup> Para ponderar las posibilidades de expansión del teletrabajo en la región habría que atender a las estimaciones del informe del BANCO MUNDIAL citado más arriba: “alrededor de dos tercios de los hogares latinoamericanos cuentan con una conexión fija a Internet, algo necesario para facilitar la transmisión de datos de alta capacidad como video llamadas de trabajo o de aprendizaje. Si bien esto apunta a una mejora muy rápida con respecto al promedio pre-pandémico de casi cincuenta por ciento, las disparidades tanto entre países como a nivel sub-nacional persisten”.

<sup>17</sup> En una ilustrativa exposición de la figura Julio César Neffa (2021) la denominó “trabajo remoto a distancia y conectado” (TRADC-“home office”).

<sup>18</sup> Sin embargo, una de las primeras revisiones bibliográficas realizadas en la región, había reflejado un temprano entusiasmo por las modalidades del teletrabajo. Así: “En América Latina, desde finales del siglo pasado se ha experimentado una importante aceptación para la implementación del teletrabajo, debido a los avances en la tecnología de las comunicaciones y la información, el incremento de la productividad en las empresas, a la satisfacción de los empleados y a la disminución de los gastos relacionados con el transporte, vestuario, seguros del automóvil, combustibles, mantenimiento, estacionamiento, limpieza y alimentación, entre otros” (Benjumea-Arias, Villa-Enciso, Valencia-Arias, 2016).

compatible con pérdidas cognitivas en el sentido del estrechamiento de las capacidades o competencias lingüísticas. A su vez, son insuficiencias que reflejan el reduccionismo lógico requerido por el régimen de simplificaciones inmanente a la interacción virtual.

El empobrecimiento cognitivo parece estar asociado con la privación de interacciones corporales tanto horizontales como verticales en el trabajo<sup>19</sup> y con la reducción o acotamiento de los recursos discursivos para componer los procesos de adopción de decisiones.

Si bien aún no se cuenta con suficiente evidencia que resulte de investigaciones cuantitativas a gran escala, de distintas exploraciones clínicas surgen constataciones en los dos aspectos indicados. Por un lado, el tele-trabajador suele verse impedido de socializar informalmente con quienes podrían haber sido sus pares en una tarea presencial.<sup>20</sup> Y por otro lado los intercambios de mensajes con supervisores y coordinadores deben ajustarse a las imposiciones lógicas de la comunicación digital, esto es, sin el suficiente tiempo ni espacio para compartir reflexiones o revisiones en el curso del intercambio de mensajes. Ejercicios tales como el pensamiento lateral o la tormenta de ideas (*brain storming*) tienden a obstaculizar antes que a realimentar la interacción virtual.

El aislamiento y la necesidad de ajustarse a diálogos maquinales no son inocuos:

La disminución de la interacción social puede derivar en la pérdida del sentido de pertenencia del trabajador al colectivo laboral. Este último aspecto es relevante dado el rol que tiene el empleo en la construcción de identidad como ser social. (Tomasina Pisanini, 2022, p. 151)

---

<sup>19</sup> “Progresivamente, en lugar de relaciones plenamente “humanas” (es decir donde intervienen los cuerpos, las dimensiones psíquicas y mentales), las relaciones pasan a ser relaciones digitales, que cuando hay conexión dan una imagen transfigurada de la realidad. La voz que emiten o escuchan parece la de un robot, en las pantallas no se ven todas las dimensiones de los cuerpos (solo dos de las tres), no se percibe la temperatura y el olor del otro, que lo identificaban” (Julio César Neffa, obra citada. El autor menciona como su fuente a N.I. Rubbini: “Organizaciones que implementan teletrabajo: recomendaciones para facilitar las relaciones sociales satisfactorias en el trabajo”, tesis doctoral en la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, fechada en el año 2018).

<sup>20</sup> Rossana Marín: “Epidemia de soledad: el impacto del trabajo digital en los estadounidenses”, en diario Infobae, 2 de diciembre de 2024. La nota reproduce párrafos de una entrevista a Jessica Methot, profesora en la Universidad de Rutgers, quien enfatiza los beneficios de las pequeñas conversaciones informales como un refuerzo de los lazos sociales en el entorno laboral no-digital. Estos contactos tienen la propiedad de reducir el estrés y aumentar la empatía hacia el grupo de trabajo.

Semejantes privaciones llevan al trabajador a una progresiva des-contextualización o pérdida de referencias con su entorno inmediato. Esta des-contextualización se torna más notoria todavía cuando el tele-trabajador debe reportar a supervisores o coordinadores localizados remotamente, sin posibilidad de atenuar la mediación digital mediante la programación de periódicos encuentros presenciales.

### **III. Conjeturas finales acerca de los impactos cognitivos y emocionales de la conectividad digital**

En el entramado de los sistemas informáticos, una misma condición afecta el desempeño y, en general, el comportamiento de sujetos vinculados a estratos sociales tan diversos como los repartidores callejeros, los profesionales adscriptos al tele-trabajo -y, en menor medida- las empleadas para tareas domésticas. Todos ellos en algún grado pasan a ser cautivos del lenguaje y, por extensión, de la lógica digital. La portación compulsiva y el uso sistemático de dispositivos electrónicos moldean sus capacidades y predisposiciones cognitivas y emocionales hasta el punto que, imperceptiblemente, es bajo ese nuevo molde que los sujetos tienden a reinsertarse en el mundo “real” de sus interacciones corporales y discursivas.

Ante todo conviene advertir que, con motivo de la digitalización de las comunicaciones, debería repararse en el desborde de las pulsiones inconscientes, hasta el punto de contaminar los diálogos con equívocos, malos-entendidos y auto-referencias descontextualizadas<sup>21</sup>.

---

<sup>21</sup> Debido al desarrollo tecnológico aplicado a la manipulación de dispositivos, el aprendizaje resulta cada vez más elemental. Una vez adquiridos los rudimentos, el saber se incorpora y hasta podría ser asimilado a las reacciones inconscientes o primarias envueltas en la noción de “saber” utilizada por Lacan para distinguirla del conocimiento racional o consciente. Así, se podría especular sobre la incidencia de las comunicaciones electrónicas en el inconsciente a través de la encarnadura del “Otro” en los dispositivos por los cuales uno puede leerse o escucharse: “es la imagen del Otro lo que define el interior, el sentimiento del interior, el sentimiento de su intimidad. No hay forma de situar este adentro más que por el dominio que el sujeto experimenta a partir de la imagen del Otro” (Jacques-Alain Miller, 2010, p. 31) Por lo demás, las comunicaciones electrónicas forman parte del habla y, en tal sentido, Lacan marcó “la escisión que se produce entre el sujeto como pregunta, el sujeto supuesto no saber y el Otro que habla y es el sujeto supuesto saber” (Jacques-Alain Miller, 2010, p. 443). Al respecto, la agencia de noticias AP recogió una expresión atribuida a Patrick Wardle, experto en seguridad informática y ex investigador de la Agencia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de América: “*I always think of pones as like our digital soul*”.

Por otro lado, los intercambios de mensajes casi siempre son lacónicos, de pocas palabras. Pero no se trata sólo de las limitaciones en el vocabulario. La deficitaria expresividad discursiva obedece a un reduccionismo cognitivo, en la medida que los encadenamientos de mensajes virtuales se circunscriben a la opción “aceptación-rechazo” característica de la lógica digital. En esta gimnasia es inevitable una pérdida progresiva de la capacidad para hilar razonamientos elaborados. Pueden ilustrar semejante falencia las contribuciones fenomenológicas de Alfred Schutz (1972) acerca del daño producido en la conciencia cuando se adscribe a una corriente temporalmente unidireccional e irreversible sin chance para remontar el cauce discursivo, esto es, para “reflexionar”<sup>22</sup>. En este sentido podría decirse que la mente humana se ha “digitalizado” de manera regresiva, al ejecutar o reproducir linealmente secuencias algorítmicas programadas<sup>23</sup>.

Al respecto debería reconocerse que las formas de explotación del trabajo humano se han vuelto más absorbentes y a la vez menos dependientes de los mecanismos de socialización primaria para sostener la división del trabajo social. En tal sentido, las típicas condiciones de producción ahora pueden prescindir de complejos lazos interactivos. Así, las condiciones de producción en la nueva fase del modo de producción capitalista están circunscriptas al contacto entre un sujeto y uno o más dispositivos, a partir de consignas cada vez más simples que a su vez se construyen y recrean sobre la base de pruebas de ensayo y error. Por lo demás, los dispositivos suelen estar articulados, habiéndose avanzado notablemente en el desarrollo de sistemas robóticos de autodirección y autocorrección que, lejos de minimizar las consecuencias del error, tienden a multiplicar sus efectos en la medida que los dispositivos van configurando redes.

Las cadenas de montaje y sus distintas variaciones pasaron a la historia. Los operarios dentro de plantas automatizadas, al igual que las trabajadoras domésticas, los repartidores callejeros y los profesionales instalados en su tele-trabajo, no pueden interferir sobre los circuitos o sistemas informáticos de los que a su vez dependen, sino únicamente atenerse a ellos o bien interrumpir las conexiones que los involucran y, en el mejor de los casos,

---

<sup>22</sup> Véase, del autor: “La sociedad digital y la segunda revolución cuántica”, diario El Economista, 11 de marzo de 2020.

<sup>23</sup> En cambio, la idea de digitalizar la mente humana suele presentarse como propuesta futurista (mind uploading), apuntando a la posibilidad de cargar y descargar informáticamente contenidos mentales para transportarlos a un dispositivo digital.

activar algún tipo de alarma. De tal modo, la inserción en semejantes estructuras no requiere una capacidad para interactuar basada en una previa socialización o internalización de mecanismos inhibitorios. En su lugar, cada operario debe estar dispuesto al aislamiento y a encarar desafíos imprevistos cuya magnitud potencial debe despreciar, precisamente para poder detectar los obstáculos y contribuir a su resolución en el menor tiempo posible<sup>24</sup>.

En síntesis, tanto las nuevas modalidades productivas como también las prácticas de consumo parecen no sólo tolerar sino requerir la intervención de sujetos ensimismados y convenientemente aislados unos de otros<sup>25</sup>. Ello puede lograrse mediante el desarrollo de estructuras en las que se destacan los rasgos narcisistas<sup>26</sup>.

La funcionalidad narcisista representa un quiebre frente a las etapas precedentes del modo de producción capitalista, cuyas condiciones laborales debían afrontarse a través de una esforzada socialización destinada a desarrollar la capacidad para tolerar o encubrir el sometimiento. Las condiciones laborales de esta nueva fase son también traumáticas pero ahora suponen el desarrollo de aptitudes –cognitivas y emocionales- para “que la cosa marche”, lo que significa lisa y llanamente una identificación plena con el amo<sup>27</sup>. Y a esta enajenación “necesaria” han de responder funcionalmente las trabajadoras domésticas cuando están manipulando un dispositivo electrónico, los repartidores callejeros conectados con el “sistema” que los dirige y los profesionales sumidos en su tele-trabajo.

---

<sup>24</sup> “Vivimos en un tiempo en que se pierde o empieza a perderse, a desmoronarse, el sentido común, donde el desarraigo se vuelve progresivamente constitutivo del ser social, donde el mundo se formaliza. Se impone entonces cada vez más el universo electrónico de la comunicación, que es un universo abstracto cuyos elementos son reglas, saberes que demandan del sujeto embrollado y sobrecargado la adaptación flexible a lo eventual. El estatuto del sujeto que se nos anuncia es el hombre dispuesto a cualquier eventualidad. Preparémonos”. (Jacques-Alain Miller, 2005, pp. 462-463)

<sup>25</sup> Los efectos del aislamiento frente a la dinámica digital están siendo enfocados desde distintos ángulos para caracterizar los daños cognitivos en el consumidor y, menos frecuentemente, en el trabajador. Esta preeminencia se explica por la necesidad de dilucidar las políticas cada vez más agresivas de las corporaciones que controlan el mercado internacional de contenidos digitales. En tal sentido, véase la nota de Arthur Coelho Bezerra (2025).

<sup>26</sup> El autor desarrolló esta hipótesis en su documento “El posmodernismo en la periferia: vida íntima y derechos ilusorios”, publicado por Informe Integrar, IIL-UNLP número 93, octubre de 2015.

<sup>27</sup> “Un verdadero amo...no desea saber nada en absoluto, lo que desea un verdadero amo es que la cosa marche” (J. Lacan (1992): “El seminario libro 17 “El reverso del psicoanálisis”, texto establecido por Jacques-Alain Miller, p. 22).

En todos los casos se trata de operar desconociendo las claves de funcionamiento de los sistemas a ser activados<sup>28</sup>.

Simultáneamente, la velocidad con la que se sustituyen bienes y servicios debe ser acompañada por la voracidad para consumirlos. En este aspecto puede corroborarse cómo los rasgos narcisistas y el fetichismo de la mercancía siguen realimentándose en una misma y vertiginosa dirección.

Por último, cabría preguntarse por las implicaciones de estas condiciones de trabajo con respecto al eventual despliegue de algún grado de conciencia social. En este sentido, es evidente que la sociedad digital, a través de sus exigencias cognitivas y emocionales, socava las pertenencias y referencias espacio-temporales. De tal modo propicia el desarrollo de imaginarios y simbologías igualmente descontextualizadas y en las que prevalecen -según se ha detectado repetidamente- los referidos rasgos narcisistas. Tales características explicarían las erráticas adscripciones ideológicas de multitudes de trabajadores latinoamericanos digitalizados, proclives a la adopción de narrativas político-económicas que reivindican una supuesta autosuficiencia y a través de las cuales terminan consagrando su propia explotación.

### Referencias bibliográficas

Abramo, L. (2021). *Políticas para enfrentar los desafíos de las antiguas y nuevas formas de informalidad en América Latina*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47406-politicas-enfrentar-desafios-antiguas-nuevas-formas-informalidad-america-latina>

Artza, L. L. (2021). *El trabajo doméstico remunerado en América Latina y el Caribe, a diez años del Convenio núm. 189*. Organización Internacional del Trabajo. <https://www.ilo.org/es/publications/el-trabajo-domestico-remunerado-en-america-latina-y-el-caribe-diez-anos-del>

---

<sup>28</sup> “La fórmula según la cual la experiencia pierde valor a medida que se incrementa tiene una realidad profunda en la economía más depurada de hoy. La extinción de las habilidades es una característica constante del avance tecnológico. La automatización es indiferente a la experiencia. Las fuerzas del mercado continúan abaratando la compra de habilidades nuevas en comparación con el coste del reciclaje” (Richard Sennett, 2013, p. 88).

Banco Interamericano de Desarrollo. (2024). *Índice de mejores trabajos 2024: calidad del empleo en América Latina: entre la informalidad y salarios que no alcanzan*. <http://dx.doi.org/10.18235/0012926>

Benjumea-Arias, M. L., Villa-Enciso, E. M. y Valencia-Arias, J. (2016). Beneficios e impactos del teletrabajo en el talento humano. Resultados desde una revisión de la literatura. *Revista CEA*, 2(4). <https://doi.org/10.22430/24223182.172>

Beylis, G. R., Maloney, W. F., Vuletin, G. J., Araujo, J. A. y De Thompson, R. (2023). *Informe Económico América Latina y el Caribe, Octubre 2023: Conectados: Tecnologías Digitales para la Inclusión y el Crecimiento*. Banco Mundial. <http://documents.worldbank.org/curated/en/099041024190032046/P1812111db279e0141a72015f27c232cced>

Blanchard, O. (2023). *Las plataformas digitales de cuidados y sus servicios worktech en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo. <http://dx.doi.org/10.18235/0004728>

Cañigual Bagó, A., Heredero, E., Okumura, M., Molina, E. y Ripani, L. (2021). *WorkerTech. Cómo la tecnología puede mejorar los empleos emergentes en América Latina y el Caribe (Resumen)*. Banco Interamericano de Desarrollo. <http://dx.doi.org/10.18235/0003206>

Castells, M., y Portes, A. (1989). World underneath: The origins, dynamics and effects of the informal economy. En A. Portes, M. Castells y L. Benton (Comps.), *The informal economy: studies in advanced and less developed countries*. John Hopkins University Press.

CEPAL. (2010). *Las TIC para el crecimiento y la igualdad: renovando las estrategias de la sociedad de la información*. Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2971-tic-crecimiento-la-igualdad-renovando-estrategias-la-sociedad-la-informacion>

Coelho Bezerra, A. (26 de enero de 2025). Cerebros podridos como Meta. *Latinoamérica21*. <https://latinoamerica21.com/es/cerebros-podridos-como-meta-2/>

Del Bono, A. (2019). Trabajadores de plataformas digitales. Condiciones laborales en plataformas de reparto a domicilio en Argentina. *Cuestiones de Sociología*, (21), e083. <https://doi.org/10.24215/23468904e083>

Elbert, R. G. y Negri, S. (2021). Delivery Platform Workers during COVID-19 Pandemic in the City of Buenos Aires (Argentina): Deepened Precarity and Workers' Response in a Context of Epidemiological Crisis. *Journal of Labor and Society*. <http://dx.doi.org/10.1163/24714607-bja10014>

EMR. (2023). *Perspectiva del Mercado Latinoamericano de Comida a Domicilio Online*. [www.informesdeexpertos.com/informes/mercado-latinoamericano-de-comida-a-domicilio-online](http://www.informesdeexpertos.com/informes/mercado-latinoamericano-de-comida-a-domicilio-online)

Espejo, A. (2022). *Informalidad laboral en América Latina*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47726-informalidad-laboral-america-latina-propuesta-metodologica-su-identificacion>

Gontero, S. y Velásquez Pinto, M. (2023). *Trabajo doméstico remunerado en América Latina: claves para una ruta de formalización*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/49063-trabajo-domestico-remunerado-america-latina-claves-ruta-formalizacion>

Gordon B., C. A. (22 de noviembre de 2024). La informalidad tras la reforma de la seguridad social en Panamá. *Latinoamérica21*. <https://latinoamerica21.com/es/la-informalidad-tras-la-reforma-de-la-seguridad-social-en-panama/>

Guzmán Sanhueza, D. (2023). Caracterizando la informalidad laboral en América Latina. Un análisis de su persistencia. *Religación*, 8(36), e2301054. <https://doi.org/10.46652/rqn.v8i36.1054>

Haidar, J., Arias, C. y Menéndez, N. (2023). Precarización y trayectorias laborales itinerantes de trabajadoras/es de plataformas de reparto en la ciudad de Buenos Aires (2020/2022). *Laboratorio*, 2(33), 9-35. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/229620>

Halperin, M. (2015). El posmodernismo en la periferia: vida íntima y derechos ilusorios. *Boletín Informe Integrar*, (93). <https://www.iil.jursoc.unlp.edu.ar/>

Halperin, M. (11 de marzo 2020). La sociedad digital y la segunda revolución cuántica. *El Economista*. <https://eleconomista.com.ar/debate/la-sociedad-digital-segunda-revolucion-cuantica-n32515>

Herrera, M. (6 de mayo de 2024). Delivery en Latinoamérica alcanzará un valor de 15 MDD en 2032. *Inbound Logistics Latam*. <https://www.il-latam.com/blog/business-context/delivery-en-latinoamerica-alcanzara-un-valor-de-15-mdd-en-2032/>

Lacan, J. (1992). *El seminario 17. El reverso del psicoanálisis 1969-1970. Texto establecido por Jacques-Alain Miller (Ed. 1º)*. Editorial Paidós.

Llorente, A. (27 de agosto de 2019). Free Lancers: los empleos en Internet para trabajadores autónomos más demandados en América Latina. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-49463795>

López Mosqueda, J. A. y Aboites, V. (julio-diciembre de 2017). La filosofía frente al objeto cuántico. *Revista Mexicana de Física*, 107-122. <https://rmf.smf.mx/ojs/index.php/rmf-e/article/view/4776/5868>

López Mourelo, E. y Pereyra, F. (2020). El trabajo en las plataformas digitales de reparto en la ciudad de Buenos Aires. Una aproximación cuali-cuantitativa. *Estudios del Trabajo (ASET)*, (60). <https://ojs.aset.org.ar/revista/article/view/90>

Marín, R. (29 de mayo de 2024). Epidemia de soledad: el impacto del trabajo digital en los estadounidenses. *Infobae*. <https://www.infobae.com/estados-unidos/2024/05/29/epidemia-de-soledad-el-impacto-del-trabajo-digital-en-los-estadounidenses/>

Míguez, P. y Diana Menéndez, N. (2023). Trabajo y Plataformas. Desafíos para la organización de trabajadores de plataformas en América Latina. *Trabajo y Sociedad*, 24(40), 251-268. <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/#N%C3%BAmero%2040>

Miller, J.-A. (2005). *El Otro que no existe y sus comités de ética. Seminario en colaboración con Eric Laurent* (pp. 462-463). Paidós.

Miller, J.-A. (2010). *Extimidad*. Paidós.

Möhlmann, M., y Zalmanson, L. (10-13 de diciembre de 2017). *Hands on the Wheel: Navigating Algorithmic Management and Uber Driver's Autonomy* [Conference presentation]. Thirty Eighth International Conference on Information Systems ICIS 2017, Seoul, South Korea. <https://aisel.aisnet.org/icis2017/DigitalPlatforms/Presentations/3/>

Neffa, J. C. (2021). Naturaleza, significación e implicancias del teletrabajo. *Praxis PsY*, 22(35), 6-26. <https://doi.org/10.32995/praxispsy.v22i35.156>

Palermo, H. M., y Molina, J. I. (2022). Plataformas digitales de delivery y el (des)extrañamiento del trabajo. *Trabajo y Sociedad*, 23(39). <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/#N%C3%BAmero%2039>

Pásara, L. (agosto de 2024). Lo nuevo es la desesperanza. *Latinoamerica21*. <https://talcualdigital.com/lo-nuevo-es-la-desesperanza-por-luis-pasara/>

Pereyra, F. y Poblete, L. (2022). Desafíos de la regulación del trabajo de plataformas digitales de reparto en Argentina. *Revista Temas Sociológicos*, (31), 359-391. <https://doi.org/10.29344/07196458.31.3016>

Pereyra, F., Poblete, L. y Tizziani, A. (2023). *Plataformas digitales de servicio doméstico y condiciones laborales. El caso de Argentina*. Organización Internacional del Trabajo. <https://www.ilo.org/es/publications/plataformas-digitales-de-servicio-domestico-y-condiciones-laborales-el-caso>

Pok, C. y Lorenzetti, A. (2007). El abordaje conceptual-metodológico de la informalidad. *Laboratorio*, (20), 5-15. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/1021>

Prebisch, R. (1989). *La periferia latinoamericana en la crisis global del capitalismo. Cuaderno 3 de la Fundación Raúl Prebisch* (pp. 39 y 46). Editorial Tesis.

Reina, S. (22 de agosto de 2024). Invisibles e indispensables: las trabajadoras de cuello rosa en América Latina. *Latinoamérica21*. <https://latinoamerica21.com/es/invisibles-e-indispensables-las-trabajadoras-de-cuello-rosa-en-america-latina/>

Romo, J. (9 de mayo de 2024). "El móvil es el principal acceso a Internet en América Latina". *Brecha Cero*. <https://brechacero.com/el-movil-es-el-principal-acceso-a-internet-en-america-latina/>

Schütz, A. (1972). *Fenomenología del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Editorial Paidós.

Sennett, R. (2013). *La cultura del nuevo capitalismo* (Ed. 4ta.). Editorial Anagrama.

Sisto, D. (2023). *Puercoespines digitales*. Fondo de Cultura Económica.

STATISTA. (9 de noviembre de 2022). *Ingresos de la industria de reparto de comida online en América Latina de 2017 a 2023, por área*.  
<https://es.statista.com/estadisticas/1309751/iingresos-por-envios-de-comida-en-linea-en-america-latina/>

Stoessel, S., Maniglio, F., y Moya, L. (18 de noviembre de 2024). *La plataforma ecuatoriana TIPTi: relaciones labores, organización del trabajo y género* [Seminario]. Seminario internacional El trabajo en América Latina en tiempos de digitalización. FLACSO Ecuador, Universidad Central del Ecuador. Ecuador.  
<https://www.facebook.com/CLACSO.Oficial/photos/seminario-internacional-el-trabajo-en-am%C3%A9rica-latina-en-tiempos-de-digitalizaci%C3%B3n/906120294996838/>

Tomasina, F., y Pisani, A. (abril-junio de 2022). Pros y contras del teletrabajo en la salud física y mental de la población general trabajadora: una revisión narrativa exploratoria. *Archivos de Prevención de Riesgos Laborales*, 25(2), 147-161.  
<https://archivosdeprevencion.eu/index.php/apr/issue/view/11/10>

Varoufakis, Y. (2024). *Tecnofeudalismo. El sigiloso sucesor del capitalismo*. Deusto.

## ● REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

DANIEL NAVARRO, FLOR SUÁREZ, SERGIO NAVAJAS. "PERSPECTIVAS SOBRE TRANSFORMACIÓN DIGITAL, FINTECH E INCLUSIÓN FINANCIERA". BID LAB, 2025.

El trabajo traído a consideración vincula dos aspectos: los sectores financieros de América Latina y El Caribe y el desarrollo de las tecnologías digitales a través de proveedores fintech -negocio que utilice la tecnología para mejorar o automatizar los servicios y procesos financieros- .

El contenido se divide en cinco secciones. En la Primera titulada *Nivel de transformación digital* se reflejan las percepciones de las instituciones y de los proveedores Fintech respecto a los esfuerzos de transformación digital evidenciados en las entidades financieras en la región. Se destaca la existencia de cuatro niveles de digitalización en las instituciones analizadas, a saber: 1) **Nativo digital**: la digitalización es parte integral y prioritaria de la estrategia; 2) **Avanzado**: existe una estrategia coordinada de digitalización; 3) **Explorador**: la digitalización aplica en algunas partes de la institución y 4) **Principiante**: la digitalización es incipiente o no es prioritaria.

Se destaca que en general, el nivel percibido de adaptación hacia el entorno digital de las diferentes áreas o departamentos de las instituciones financieras se sitúa entre “**Explorador**” y “**Avanzado**”

La Sección segunda que lleva por título *Demanda de servicios tecnológicos* aborda la perspectiva de las instituciones financieras de inclusión sobre sus modelos tecnológicos que respaldan procesos de transformación digital. Se exploran los beneficios de contratar proveedores fintech, las razones para no hacerlo, las fuentes de información para buscar proveedores tecnológicos en general, así como los criterios y desafíos asociados con su selección. Además, se evalúa el nivel de satisfacción de las instituciones con los proveedores que les brindan servicios.

Bajo el título *Oferta de servicios tecnológicos* se busca comprender la perspectiva de los proveedores u ofertantes de tecnología fintech respecto a las instituciones financieras. Se abordan temas como los desafíos al atender a estas instituciones, las necesidades tecnológicas percibidas, el nivel de conocimiento técnico, los motivadores que impulsan la

adopción de nuevas tecnologías, el nivel de competencia percibido y la visión que tienen sobre el futuro de la colaboración entre ambos sectores.

En la sección Cuarta cuyo título es *Percepción de los esfuerzos regulatorios* se destacan las diferencias de percepción entre instituciones y proveedores, donde los proveedores tienen una perspectiva más positiva respecto de las instituciones financieras en cuanto a los avances regulatorios para fomentar la transformación digital.

La Sección Quinta titulada *Otros aprendizajes y mejores prácticas* nos enseña que las instituciones destacan la importancia de adoptar un enfoque estratégico y planificado en la transformación digital, en lugar de tácticas esporádicas. Asimismo, se resalta la necesidad de buscar asesoramiento de expertos y reconocer la experiencia de aquellos avanzados en procesos de transformación digital. La adopción de un plan estratégico de tecnologías de la información con el apoyo de consultores para evaluar la digitalización se presenta como una práctica clave.

El trabajo culmina con una serie de recomendaciones necesarias para avanzar en la transformación digital, a saber: 1) Facilitar la madurez digital mediante el desarrollo de una visión estratégica clara y planes de implementación robustos, complementados con programas de capacitación y asesoría técnica; 2) Promover la visibilidad e interés creando plataformas para explorar soluciones tecnológicas y organizando eventos que fomenten la colaboración entre instituciones financieras y fintech; y 3) Crear un espacio colaborativo mediante el establecimiento de comunidades de información y la promoción de la cooperación abierta para reducir barreras y compartir costos. Tales medidas tienen el potencial de superar las barreras actuales, incentivar la colaboración y apoyar una transformación digital efectiva en la región. ■**R-M**

## ● INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Se invita a la escritura y recepción de artículos para la **Revista N.º 52 Aportes para la Integración Latinoamericana** editada por este instituto e indexada en *Latindex Catálogo 2.0, Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas, DOAJ, REDIB, EBSCO HOST*, entre otros. Cabe aclarar que los trabajos se someten a un arbitraje, el cual tiene por objeto estudiar la pertinencia del tema propuesto por el autor en cuanto a los lineamientos de investigación de la revista. El sistema de arbitraje seleccionado ha sido el doble ciego, en el que interviene un árbitro interno y uno externo. El proceso es confidencial y se reserva la identidad de los autores y árbitros. El link de la revista: <https://revistas.unlp.edu.ar/aportes>

Además, **se encuentra abierta la inscripción a la Maestría en Integración Latinoamericana y a la Especialización en Políticas de Integración**, ambas con categoría “A” (Excelencia) por la CONEAU. Para mayor información, consultar al mail del Instituto que se indica debajo o en la página web.

**Informes:** De lunes a viernes en el horario de 8 a 14 horas a través de los siguientes medios de contacto:

**E-mail:** [integra.unlp@gmail.com](mailto:integra.unlp@gmail.com); **Teléfono:** 0054-221-421-3202; **Web:** [www.iil.jursoc.edu.ar](http://www.iil.jursoc.edu.ar)

**AUTORIDADES DEL IIL-UNLP**

***DIRECTORA DE LAS CARRERAS DE POSGRADO***

NOEMÍ MELLADO

***SECRETARIO DE LAS CARRERAS DE POSGRADO***

MARCELO HALPERÍN

***SUBDIRECTORA DEL INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA***

LILIANA RAPALLINI

**SECRETARIO**

ROBERTO MIRABELLI

**CORRECTORA DE ESTILO**

MARÍA CORBETTA

**DIRECTORA DEL OBSERVATORIO INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA y  
CARIBEÑA (OILAC)**

NOEMÍ MELLADO

**SECRETARIO DEL OILAC**

ROBERTO MIRABELLI

**RESPONSABLES EJECUTIVOS DEL OILAC**

ROBERTO MIRABELLI

GERMAN ASENS